



*Universidad Nacional
de Quilmes*

Quilmes, 12 de marzo de 1993.-

VISTO la necesidad de incorporar el Fondo Universitario 1992, al Presupuesto del año 1993, y

CONSIDERANDO:

Que por las atribuciones establecidas en la Ley 23.569/83, art. 5to. se nos permite constituir un Fondo Universitario con el aporte de las economías realizadas.

Que el artículo 8 de la citada Ley nos autoriza a realizar la distribución del Fondo Universitario para financiar los incisos correspondientes a gastos e inversión.

Que se ha confeccionado la Cuenta General del ejercicio y fue aprobada por Resolución 01/93, del Consejo Superior y elevada en tiempo y forma a la Subsecretaría de Asuntos Universitarios, según las normas establecidas.

Que el producido de las economías realizadas, asciende a Pesos Un Millón Quinientos Cinco Mil Quinientos Veintiuno con Ochenta y Dos Centavos. (\$ 1.505.521,82).-

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar la incorporación de Pesos Un Millón Quinientos Cinco Mil Quinientos Veintiuno con Ochenta y Dos centavos (\$ 1.505.521,82).- Fondo Universitario de esta Universidad Nacional - al cálculo de recursos según Planilla anexa 1.

ARTICULO 2º.- Aprobar la distribución de los recursos provenientes del Fondo Universitario y de los gastos proyectados para personas, Bienes y Servicios, Bienes de Capital y Construcciones, según Planilla anexa Nro. 2.-

ARTICULO 3º.- Facúltase al Señor Rector de la Universidad Nacional de Quilmes a la distribución y adecuación presupuestaria de los fondos a nivel de Partidas según el clasificador por objeto del gasto de Contaduría General de la Nación.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese al Tribunal de Cuentas de la Nación, al Ministerio de Cultura y Educación y a la Dirección de Programación y Control Presupuestario, por el Departamento de Despacho, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

Resolución (CS) Nro. 05/93.-


JULIO VILLAR
RECTOR

P R E S U P U E S T O 1 9 9 3
CALCULO DE RECURSOS

FINALIDAD: 3 SERVICIOS SOCIALES
FUNCION: 3.4 EDUCACION Y CULTURA
JURISDICCION: 70 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
PROGRAMA: 030 EDUCACION UNIVERSITARIA
CARACTER: 0 ORGANISMO CENTRALIZADO
ORGANISMO: 151 UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Genero	Tipo	Clase	Denominación	Importes en \$
1	1.2	1.2.9	INGRESOS CORRIENTES NO TRIBUTARIOS (Otros)	1.505.521,82
			TOTAL DE RECURSOS	<u>1.505.521,82</u>


JULIO VILLAR
RECTOR

P R E S U P U E S T O 1 1 9 9 3
EROGACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL

FINALIDAD: 3 SERVICIOS SOCIALES
FUNCION: 3.4 EDUCACION Y CULTURA
JURISDICCION: 70 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
PROGRAMA: 030 EDUCACION UNIVERSITARIA
CARACTER: 0 ORGANISMO CENTRALIZADO
ORGANISMO: 151 UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Partida	Denominación	Importe en \$
INCISO: 1	GASTOS EN PERSONAL	<u>200.000,00.-</u>
PARTIDA PRINCIPAL: 1.6	BENEFICIOS Y COMPENSA CIONES.	200.000,00.-
INCISO: 3	SERVICIOS NO PERSONA- LES.	<u>5.521,82.-</u>
	EROGACIONES CORRIENTES	205.521,82.-
	BIENES DE USO	<u>1.300.000,00.-</u>
PARTIDA PRINCIPAL: 4.2	CONSTRUCCIONES	1.300.000,00.-
	EROGACIONES DE CAPITAL	1.300.000,00.-
	TOTAL DE EROGACIONES:	1.505.521,82.-


JULIO VILLAR
RECTOR